Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 6 de noviembre del 2026

DCS/061126/340

Cuautitlán Izcalli mantiene a la baja denuncias relacionadas con delitos sexuales: SESNSP

Las denuncias por delitos sexuales registraron una disminución en Cuautitlán Izcalli durante el periodo de enero a septiembre de 2026, en comparación con el mismo lapso de 2024 y 2025, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En el delito de abuso sexual, se contabilizaron 177 denuncias de enero a septiembre de 2024, 136 en el mismo periodo de 2025 y 126 en 2026. Esta última cifra representa una reducción de 29 por ciento respecto a 2024 y de 7 por ciento en comparación con 2025.

En cuanto al acoso sexual, los registros pasaron de 105 denuncias en 2024 a 91 en 2025 y 90 en 2026, lo que representa una disminución de 14 por ciento respecto a 2024 y de 1 por ciento frente al año anterior. Por su parte, el delito de violación simple registró 73 denuncias durante enero-septiembre de 2024 y 2026, así como 63 en 2026. Esta cifra representa una reducción de 14 por ciento en comparación con ambos periodos anteriores.

Como parte de las acciones para prevenir y reducir la violencia contra las mujeres, la atención inmediata a los reportes ciudadanos y la coordinación entre las instituciones de seguridad son fundamentales para atender hechos que puedan poner en riesgo su integridad.

En este contexto, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a un hombre de 47 años por su probable participación en un hecho con apariencia del delito de abuso sexual, ocurrido en la colonia Santa María Guadalupe las Torres, en Cuautitlán Izcalli.

Durante recorridos de seguridad realizados por elementos del Agrupamiento de Fuerza de Acción y Reacción (FAR), atendieron la solicitud de auxilio de una mujer que denunció haber sido víctima de tocamientos de índole sexual sin su consentimiento y señaló al probable responsable. Tras intervenir conforme a los protocolos de actuación, los oficiales detuvieron a Juan "N", quien fue trasladado y presentado ante el Ministerio Público para el inicio de la carpeta de investigación correspondiente y la determinación de su situación jurídica.

Estos datos forman parte del seguimiento a la incidencia delictiva y reflejan la importancia de fortalecer las estrategias de prevención, atención ciudadana y procuración de justicia, así como de promover la denuncia y la respuesta oportuna ante cualquier situación de violencia contra las mujeres.

El Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli refrenda su compromiso de mantener la coordinación institucional y promover acciones orientadas a la prevención de las violencias, la protección de las víctimas y la construcción de entornos seguros para las mujeres y las familias izcallenses.

-o0o-